

CONVOCATORIA: PROCESO DE SELECCIÓN

PUESTO: TÉCNICO DE GESTIÓN

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA ABIERTA

REFERENCIA: DGIPI/04/21

PERFIL ESPECÍFICO:

Se requiere a un/a profesional altamente cualificado/a y con experiencia acreditada en el ámbito del Área de Haciendas Locales, Financiación y Asesoramiento de Proyectos Europeos.

El perfil del puesto exige una persona analítica y organizada, con un alto nivel de empatía y gran capacidad de trabajo en equipo; con autonomía de gestión suficiente para el desarrollo del trabajo encomendado y gran capacidad de dinamizar proyectos y personas.

Debe contar con un alto sentido de la responsabilidad y con capacidad de generar un valor añadido por medio de la aportación de nuevas ideas y propuestas de mejora en el desarrollo de la información y comunicación en el ámbito institucional.

Dentro de la Dirección General de Igualdad y Política Institucional, dependiendo del Área de Haciendas Locales, Financiación y Asesoramiento de Proyectos Europeos, trabajará en la asistencia, impulso y dinamización de las actividades de la citada Área colaborando, entre otras, en las siguientes funciones:

- Ejecución de actividades derivadas de las funciones que se desarrollan en las Comisiones de Trabajo vinculadas al Área. Entre ellas, colaboración en la elaboración de los órdenes del día, actas, informes técnicos, estudios e informes, así como elevación de los acuerdos adoptados a la Junta de Gobierno de la Federación. Preparación, distribución y archivo de documentación.
- Organización de reuniones y jornadas.
- Elaboración de informes técnicos en materia financiera y proyectos europeos.
- Análisis de la situación financiera de las Entidades locales.
- Labor de asesoramiento y resolución de consultas financieras y de proyectos europeos de las Entidades Locales.
- Estudio y análisis de legislación en tramitación. Seguimiento de la tramitación parlamentaria de iniciativas normativas nacionales y europeas.
- Labores de apoyo en grupos de trabajo, en representaciones institucionales, redes y secciones en materia de hacienda y financiación local.
- Actualización de información estadística en materia financiera local tales como evolución de las transferencias contenidas en los Presupuestos Generales del Estado y en los Presupuestos de las Comunidades Autónomas para las Entidades Locales, ingresos y gastos de las Corporaciones Locales, situación financiera, deuda pública, etc.

REQUISITOS

- Encontrarse en posesión de una titulación a nivel de licenciatura, máster o grado (titulación superior) en Economía o titulación similar (Economía y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Economía Aplicada, Economía Pública), expedida por una universidad o una institución de enseñanza superior que goce de pleno reconocimiento académico y administrativo en España o, en su defecto, haya sido previamente convalidada como tal por la autoridad competente.





- Experiencia laboral en puestos de responsabilidad similar (mínimo 2 años).
- Experiencia en gestión de operaciones de crédito (emisión de deuda, contratación de préstamos o créditos, condiciones financieras de las operaciones, etc.), de tesorería y planificación financiera de las Entidades locales.
- Análisis económico-financiero de los diferentes niveles de las entidades de las Entidades locales.
- Análisis de los estados financieros de las Entidades locales.
- Planificación de la deuda: elaboración de planes económicos y financieros y de Saneamiento para Entidades locales.
- Análisis y desarrollo de nuevas formas de uso e implementación de los Fondos de la UE y otros instrumentos financieros.
- Manejo de indicadores y ratios y estadísticas nacionales, europeas e internacionales.
- Nivel intermedio acreditado de inglés, hablado y escrito (B1 en adelante).
- Nivel alto en el manejo de Excel y Base de Datos, correo electrónico e internet, así como de otras herramientas relacionadas con la gestión financiera.
- Plena disponibilidad para viajar.
- Encontrarse en situación legal de desempleo, es decir, estar inscrito como demandante de empleo o en situación de mejora de empleo, en la oficina de empleo correspondiente en el momento de participar en la entrevista del proceso de selección.

CONCEPTOS VALORABLES

- Experiencia en consultoría financiera para las Entidades locales.
- Experiencia en la elaboración de Informes de políticas y tendencias del sector público: elaboración de estudios de políticas y previsión del déficit público.
- Experiencia en ingeniería financiera para la creación de fondos, esquemas de garantía y otros instrumentos financieros para AAPP y entidades financieras.
- Experiencia en proyectos para fortalecer las finanzas públicas en Europa e Iberoamérica.
- Experiencia en gestión de proyectos financiados con fondos europeos.
- Especialización en Economía urbana y regional o Hacienda Pública.
- Formación técnica o de postgrado acreditada documentalmente relacionada con el puesto a cubrir (Asesoría Fiscal, Asesoría hacendística, Fiscalidad Local, etc.).
- Relaciones y gestiones con Organismos Públicos (AEAT y Entidades Financieras) del ámbito de Hacienda Local.
- Atención a las obligaciones fiscales de las Entidades Locales e impuestos, y realización de todas las funciones asociadas.
- Estudio y conocimiento de la legislación y normativa vigente aplicable.
- Conocimiento y experiencia en la organización y gestión de actividades de capacitación y coordinación de actores: seminarios, talleres, cursos de formación, encuentros, etc.

CONTRATO

Contrato de relevo por jubilación parcial con carácter indefinido a jornada completa.

UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

Sede de la FEMP (C/ Nuncio, 8 28005 Madrid).

Las personas interesadas enviarán su currículum actualizado a la Dirección General de Organización y Recursos (Subdirección de Recursos Humanos y Gestión) al correo electrónico personal@femp.es indicando la referencia de la convocatoria, finalizando el plazo el día 20 de abril de 2021 a las 15:00 horas.

Madrid, 5 de abril de 2021





CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), le informamos de que sus datos serán objeto de tratamiento por la Federación Española de Municipios y Provincias con el fin de atender su ofrecimiento profesional para el proceso de selección que nos ocupa. En caso de que su perfil no sea de interés, sus datos serán destruidos una vez finalizado el mismo.

Su currículum será conservado, para los fines previstos, durante un plazo aproximado de un mes, transcurrido el cual se procederá a su destrucción, garantizándole un total respeto a la confidencialidad de sus datos, tanto en el tratamiento como en su posterior destrucción. En este sentido, transcurrido el citado plazo y si desea continuar participando en los procesos de selección que desarrolle la Federación Española de Municipios y Provincias, le rogamos nos remita nuevamente su currículum.

La Federación Española de Municipios y Provincias le informa de que sus datos no serán cedidos a terceros.

Puede ejercer libremente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, a la dirección C/ Nuncio, 8, 28005 Madrid o, bien, al buzón de correo electrónico personal@femp.es con el asunto "Protección de Datos", debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su DNI, un domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que desea ejercitar.

